

MOLINO DEL ARROYO ARGAMASILLA

DENOMINACIÓN: Molino del Arroyo Argamasilla



OTRAS DENOMINACIONES

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadalquivir. Arroyo Argamasilla

Municipio: Adamuz

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 9, Parcela 210.

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: En el Arroyo Argamasilla, 3 km. al sur de la localidad de Adamuz.

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

1. NO.	367699 / 4207056
2. NE.	367699 / 4207066
3. SE.	367707 / 4207050
4. SO.	367701 / 4207039

Altura s.n.m.a.: 160 m.

TITULARIDAD / PROPIETARIO

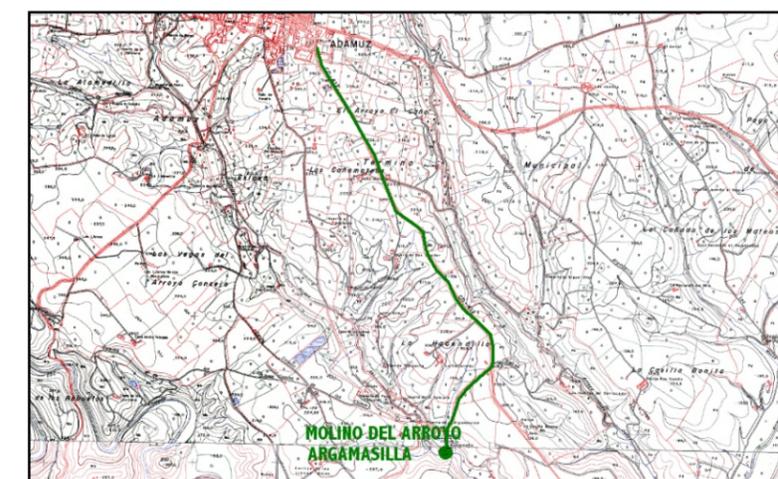
Rosario Agüeda Cuadrado
Adamuz

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESOS

El molino está situado 3 kilómetros al sur de la localidad de Adamuz, en la margen septentrional (izquierda) del Arroyo Argamasilla, que desemboca en el río Guadalquivir. Para acceder a él desde la población de Adamuz, se sale de la misma por la carretera de Pedro Abad y tras recorrer 3,5 km. por dicho camino, se abandona el vehículo junto al puente del arroyo Argamasilla y desde ahí seguimos en dirección sur, por la margen izquierda del arroyo, donde tras recorrer unos 500 m. aparece el molino.



USO ACTUAL

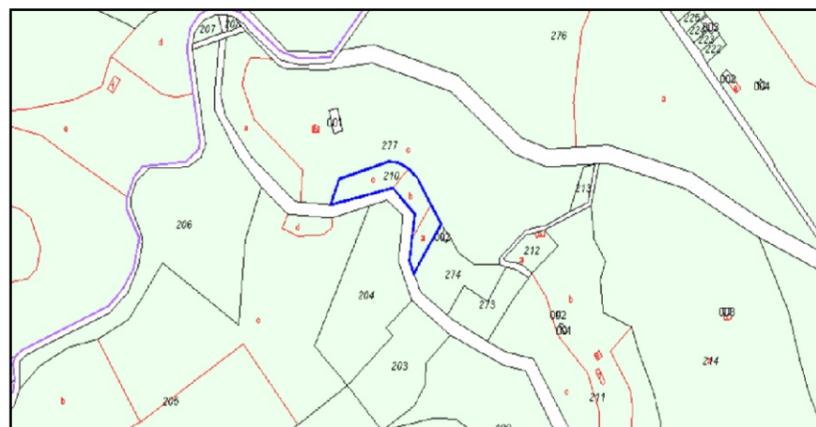
En la actualidad el molino del Arroyo Argamasilla se encuentra abandonado, deshabitado y sin uso, y muy cubierto por la vegetación de ribera.

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Clasificación urbanística: Suelo no urbanizable de Especial Protección.

Protección urbanística:

PLANO CATASTRAL



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino del Arroyo Tamujoso se sitúa en la margen septentrional (izquierda) del citado Arroyo, en término municipal de Adamuz, a 3 km. de la salida de la población por la carretera de Pedro Abad y unos 300 m. al sur del puente sobre el Argamasilla. El entorno está presidido por cultivos de olivares, que se extienden por las vertientes de los montes que rodean el arroyo, y por la habitual vegetación de ribera en las orillas del mismo, con abundantes álamos y adelfas.

Unos 200 m. por encima del emplazamiento del molino, se encuentra la presa de deriva que encauza el agua hacia el caz, aunque el tramo inicial de éste aparece cubierto por abundante vegetación y no se observa con claridad. La presa es una excelente obra de sillería que conserva catorce hiladas de sillares en su tramo mejor conservado y de máxima elevación, que es el oriental, y un grosor en torno al metro. En su lado occidental se ha abierto una brecha por la que pasa el agua del arroyo, formando un pequeño salto, mientras que en el oriental se conserva un ladrón que debió de estar situado junto a la compuerta de entrada al caz y que está actualmente en desuso. En la zona inferior de la presa, adosada al frontal sur, aparece un pequeño contrafuerte de sillería que sirve para soportar el empuje de las aguas (UTM: 367536 / 4207198) (Figs. 1, 2, 3 y 4)



Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 7



Figura 8

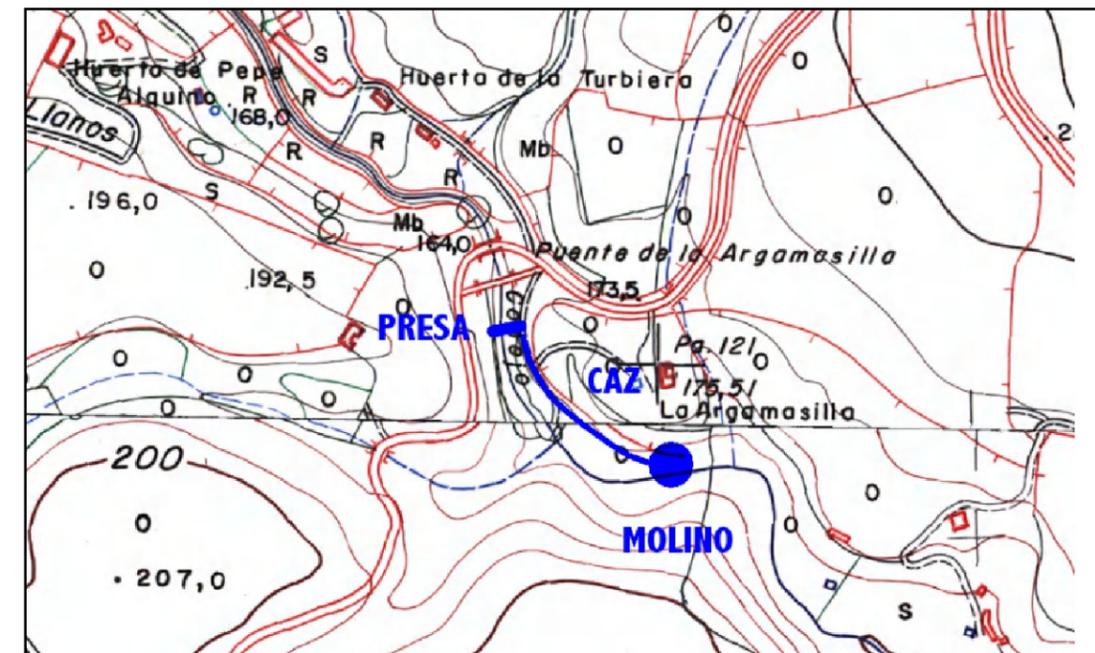
Junto al ladrón aliviadero arranca un caz de 200 m. de recorrido que, en sentido noroeste-sureste, traza una pronunciada curva hasta su llegada al molino. Se puede observar el arranque de dicho caz, situado junto a la presa, si bien pronto desaparece cubierto por la vegetación y el limo del arroyo, de forma que no vuelve a ser observable hasta la entrada en la balsa del molino, donde se amplia hasta alcanzar los 5 m. de anchura. Justo en este tramo que antecede al molino, unos metros antes de llegar a la entrada de los cubos, aparece un ladrón situado en el muro meridional de la balsa, junto a un contrafuerte que se observa por el exterior; presenta 80 cm. de anchura y un metro de altura, dispone de una losa de piedra como cubierta y los habituales rebajes labrados en la piedra para el encaje del aguatocho (Figs. 5, 6, 7 y 8).



Figura 5



Figura 6



DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El molino del arroyo Argamasilla es un inmueble dotado de dos piedras de moler, una de las cuales se mueve mediante el sistema de rampa (la meridional) y otra de cubo (septentrional), y conserva muy bien el sistema hidráulico que da movimiento a dichas piedras. Unos 4 m. antes de alcanzar la fachada occidental del molino se abren las compuertas o entradas de agua a las rampas. El agua que llega procedente del caz accede a estas compuertas abriéndose en forma de balsa de 6 m. de anchura, en cuyo extremo meridional se encuentra con un muro recto donde se abren las aberturas para la colocación de los aguatochos o compuertas. Se trata de dos huecos de sección cuadrangular, actualmente muy cubiertos por la vegetación, el más septentrional de los cuales tiene 70 cm. de altura por 60 de anchura, mientras que el meridional es más bajo, alcanzando los 50 cm. de altura. El acceso norte tiene una longitud en torno al metro y conecta con un cubo vertical, mientras que el sur apenas tiene pasillo y conduce el agua directamente a una pronunciada rampa con pavimento de baldosas (Fig. 9, 10, 11 y 12).



Figura 9



Figura 10



Figura 11



Figura 12

Esta doble entrada de agua da paso a un sistema también doble de aprovechamiento hidráulico, puesto que la piedra situada al norte dispone de un cubo a ella vinculado mientras la situada al sur tiene una rampa. En el caso de la piedra norte, tras el vano donde se coloca el aguatocho, aparece una construcción de sillería de planta circular, de unos 2 m. de diámetro, reforzada mediante doble muro al exterior y que delimita en su interior un cubo del citado diámetro y 5 m. de profundidad, que dispone en su fondo este del vano de acceso al cárcavo (Figs. 13 y 14). Por su parte, la piedra sur dispone de una pronunciada rampa que conecta la entrada de agua con el fondo de otro cubo, de planta oval y menor diámetro (0,90 x 1,10 m.) que no funciona como cubo, sino que forma una simple abertura para el paso de la rampa y la conexión con la entrada al saetillo, adoptando en planta la figura de una cerradura (Figs. 15 y 16).



Figura 13



Figura 14



Figura 15



Figura 16

El fondo del cubo norte y de la rampa sur, ambos en su lado este, conecta con el saetillo que se abre en el muro norte de los cárcavos o espacios para el alojamiento de los rodeznos. Ambos cárcavos se encuentran bien conservados bajo el suelo del molino. Se abren en la parte inferior de la fachada oriental del inmueble, en forma de doble arco rebajado que, en su vano externo, conserva 70 cm. de altura y 1,30 m. de anchura. El interior de ambos cárcavos es de planta rectangular, de 3 x 1,30 m. de dimensiones, y posee bóveda de medio cañón combinada de ladrillo y mampostería, muy bien conservada en ambos espacios. Ninguno de ellos conserva elementos del primitivo equipamiento molinar, aunque se observan perfectamente ambos saetillos delimitados por losas de piedra (Figs. 17, 18, 19 y 20).



Figura 17



Figura 18



Figura 21



Figura 22



Figura 19



Figura 20



Figura 23



Figura 24

El inmueble, que se adosa al lado oriental de la construcción que soporta el sistema hidráulico descrito (cubo y rampa), presenta planta en forma de L, aunque básicamente se trata de una nave de planta rectangular de 11,30 x 3 m., a cuyo extremo suroeste se adosa un pequeño espacio de planta igualmente rectangular de 2,50 x 5,20 m., que es el da al inmueble su forma de L. Aunque los muros se hallan muy cubiertos por la vegetación, se conservan bien los situados en el perímetro norte, este y sur del edificio, estando ocupado el lado oeste por la construcción que alberga cubo y rampa; de hecho en alguno de sus tramos los muros conservan casi 3 m. de altura. Las dos piedras soleras están conservadas y se sitúan en el extremo norte del inmueble, poseen 1,20 m. de diámetro y rayado en estrías helicoidales. La sala del molino tiene su acceso principal por la fachada este, a través de un vano ubicado en el ángulo sureste (Figs. 21, 22, 23 y 24).

DATOS HISTÓRICOS

El Interrogatorio del Catastro de Ensenada (1752) cita nueve molinos harineros en Adamuz, entre ellos uno ubicado en el Arroyo Argamasilla, que describe en estos términos: “Otro situado en el arroyo de Argamasilla con dos piedras, propio de Francisco Rodríguez, presbítero, vecino de esta villa, que muele como los antecedentes y da de utilidad en cada un año 600 reales de vellón”.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El inmueble está parcialmente derruido al haber desaparecido toda su cubierta, aunque conserva todos los muros perimetrales de mampostería, algunos de ellos hasta una altura de 3 metros. El interior conserva restos de tabiques internos de división de espacios y las dos piedras soleras del molino. Todo ello está completamente cubierto por la vegetación, debido al estado de abandono del inmueble.

Sin embargo, debemos señalar que el sistema hidráulico se encuentra muy bien conservado: la presa de deriva, el caz (cubierto por el terreno), la balsa el cubo y rampa de entrada del agua y los cárcavos, todo ello está bien conservado desde el punto de vista arquitectónico, haciendo por tanto posible la recuperación del molino.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

1752, *Catastro de Ensenada*, Adamuz, Interrogatorio, Archivo Histórico Provincial de Córdoba, archivo 315, folio 38, s.f.

VALORACIÓN/ OBSERVACIONES

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

